

06/02/2023

Arica: Corte confirma condena obtenida por Fiscalía contra acusado que dio muerte a un hombre de una puñalada

La Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Arica acogió los argumentos expuestos por la Fiscalía local y confirmó la pena de 12 años de presidio obtenida en el juicio oral contra Cristián Joel Fernández Puebla, como autor del homicidio por arma cortopunzante de un hombre de 30 años, ocurrido la tarde del 27 de agosto de 2021 en la población San José.



En este juicio el fiscal Cristian Sanhueza logró acreditar la autoría de Fernández Puebla en el crimen de la víctima de nacionalidad peruana, en el marco de un trabajo investigativo desarrollado junto a la sección O.S.9 y peritos de Labocar de Carabineros.

La investigación estableció que aproximadamente a las 16 horas del 27 de agosto de 2021, el acusado junto a otros sujetos concurrieron hasta un inmueble ubicado en calle San José de Arica, comenzando a lanzar piedras contra la vivienda, por lo cual la víctima O.M.A.T., junto a un tío, ambos de nacionalidad peruana, salieron de la casa, siendo amenazados por los agresores, quienes les exhibieron palos y cuchillos, antes de alejarse del lugar.

Una hora después, los sujetos volvieron al inmueble e iniciaron una discusión con la víctima, a quien atacaron con los palos y armas blancas que portaban. En ese contexto, Cristian Fernández aprovechó que el trabajador fue lanzado al piso por otro sujeto y le propinó una puñalada en la región del hemitórax izquierdo. Tras ello, el afectado se levantó e intentó defenderse sin embargo cayó al suelo falleciendo en el lugar producto de un shock hipovolémico por herida penetrante cardíaca, sin posibilidades de sobrevivida.

Tras la condena obtenida en el juicio oral en noviembre pasado la defensa del acusado presentó un recurso de nulidad ante el tribunal de alzada; sin embargo, tras analizar los argumentos expuestos por la Fiscalía se resolvió confirmar la condena de 12 años de presidio efectivo.